Activada la Extensión de Norma: Andalucía retira las 2ª categorías de berenjena

Desde las 00:00 horas del jueves 3 de noviembre se dejarán de comercializar las segundas categorías de berenjena larga cultivada bajo invernadero en todo el territorio andaluz, activando la Extensión de Norma de Calidad.

A primera hora de esta mañana se ha reunido el **Comité de Crisis de Calidad** de la **Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía,** HORTYFRUTA, para analizar la situación que están atravesando algunas de las producciones hortofrutícolas de Andalucía bajo invernadero, poniendo especial atención en la **berenjena negra**.

Ante este contexto, las organizaciones miembros de la Interprofesional han decidido activar la Extensión de Norma de Calidad para **berenjena larga** cultivada bajo invernadero, mediante la cual **no se podrán comercializar**, **desde las 00:00 horas del jueves 3 de noviembre de 2022,** las segundas categorías de esta hortaliza; y solo llegarán al mercado las categorías extra y primera de berenjena larga para consumo en fresco, afectando a todos los operadores productores y comercializadores de Andalucía.

HORTYFRUTA ha tomado esta decisión después de haber realizado un riguroso análisis mediante el que se ha detectado que en el caso de la **berenjena larga se sobrepasan los umbrales mínimos fijados que afectan a la percepción del producto por parte del consumidor, así como a la rentabilidad del agricultor y, por ende, a la viabilidad presente y futura de su actividad.**

Extensión de Norma de calidad: verificación y control

Desde el momento en el que se activa la Extensión de Norma de Calidad se inicia también la vigilancia y control para su complimiento. HORTYFRUTA en colaboración con **la** Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, ha establecido un **Sistema de Verificación y Control del cumplimiento del acuerdo de Establecimiento de Normas de Calidad** para supervisar el cumplimiento de este acuerdo en las instalaciones de las empresas comercializadoras de los productos de cobertura en Andalucía.

El Comité de Calidad de HORTYFRUTA se volverá a reunir el próximo viernes para valorar la situación tanto de esta hortaliza como del pepino al que se le está haciendo un exhaustivo seguimiento.